

**MINUTA DE ACUERDOS DE LA (1ª/18) PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL, CELEBRADA EL 18 DE ENERO DEL 2018.**-----

En la Ciudad de México, siendo las once horas con treinta y cinco minutos, del día dieciocho de enero del año del mil dieciocho, en el Auditorio del Centro del Patrimonio Inmobiliario Federal, en las instalaciones del INDAABIN, ubicadas en Salvador Novo, No. 8, Col. Barrio de Santa Catarina, Coyoacán, C.P. 04010, Ciudad de México, dio inicio la (1ª/18) Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal!----

**BIENVENIDA Y LISTA DE ASISTENCIA DE LOS VOCALES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES QUE INTEGRAN EL SUBCOMITÉ Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**- En uso de la palabra el Lic. Andrés Jesús Juárez Pizano, Coordinador del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, dio la bienvenida a los miembros del Subcomité e invitados y agradece la asistencia y al verificarse quórum legal, declaró instalada la Primera Reunión Ordinaria del 2018 del referido Subcomité.-----

En uso de la palabra el Coordinador, solicitó obviar la lectura del orden del día, toda vez que fue enviada junto a la convocatoria, además de que solicitó votación para la aprobación de la Minuta de Acuerdos de la 4ª/17 Reunión ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, la cual fue enviada como definitiva mediante correo electrónico de fecha 30 de octubre del 2017, misma que fue aprobada por unanimidad.--

**ORDEN DEL DÍA**-----

**PUNTO NÚMERO I.- CUADRO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**- El Lic. Andrés Jesús Juárez Pizano, cedió la palabra a la Lic. María Cristina Martínez León, Secretaria Operativa a efecto de que diera lectura al Cuadro de Control y Seguimiento de Acuerdos 2018, el cual contempla el **ACUERDO 1/11 SIIIF**- "Integración del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, artículo 37 de la Ley General de Bienes Nacionales", del cual son responsables las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y es de cumplimiento permanente. El **ACUERDO 6/17 SIIIF**- "Con relación a las acciones relativas a la Consolidación y Vinculación de la Información del Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal acuerdan revisar y validar la información que se encuentra actualmente en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, respecto de sus inmuebles e informar de los avances obtenidos, diez días antes de cada sesión de este Subcomité, mediante correo electrónico a las direcciones [dpacheco@indaabin.gob.mx](mailto:dpacheco@indaabin.gob.mx) y [mmleon@indaabin.gob.mx](mailto:mmleon@indaabin.gob.mx), en el que se especifique qué campos fueron ya capturados directamente en el Sistema y sobre qué inmuebles y, en su caso, en aquellas instituciones que cuentan con un mayor número de inmuebles lo podrán hacer llegar a la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario para su captura y carga masiva", del cual son responsables las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y su avance se presentará en el punto IV del Orden del Día. El **ACUERDO 7/17 SIIIF**- "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal se dan por enterados de la observación emitida por la Auditoría Superior de la Federación relativa a la integración de expedientes del Centro de Documentación e Información del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CEDOC) y acuerdan dar seguimiento y cumplimiento a las acciones establecidas en las Normas y Procedimientos para la Integración y Actualización del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal conforme al Programa de Trabajo que para tal efecto emita la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario", del cual son responsables las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y su avance se presentará en el punto V del Orden del Día. El **ACUERDO 8/17 SIIIF**- "Los vocales del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal se dan por enterados del contenido del Programa de Trabajo para la integración de los expedientes del CEDOC y su cronograma de actividades, el cual aprueban y acuerdan que una vez transcurrido el plazo para sus observaciones, quede como versión definitiva a presentarse en el seno del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal para su conocimiento; asumiendo el compromiso de dar difusión, seguimiento y cumplimiento a las acciones contempladas en dicho programa en el ámbito de su competencia", del cual están obligados los Responsables Inmobiliarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y

Subcomité del SIIIF 1ª/18

Unidades Administrativas del INDAABIN y su avance se presentará en el punto V del Orden del Día. El **ACUERDO 11/17 SIIIFP.-** "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados de la Circular DGPGI/336/2017 de fecha 8 de septiembre de 2017, mediante la cual se hace del conocimiento de los Responsables Inmobiliarios y las Unidades Administrativas de este Instituto, sobre la obligación de dar cumplimiento a lo establecido en el PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL Y SU CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, y se comprometen a su cumplimiento y difusión a los órganos y entidades de su sector", del cual son responsables Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y Unidades Administrativas del INDAABIN y su avance se presentará en el punto V del Orden del Día. El **ACUERDO 12/17 SIIIFP.-** "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados de los Comunicados Especiales y Circular, relativos a las afectaciones ocasionadas por los sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017, y aprueban la elaboración por parte de la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario del INDAABIN, de un Directorio de Responsables Inmobiliarios para uso exclusivo en caso de Contingencias Especiales, para lo cual se les requerirá el envío de un correo electrónico alternativo, número celular institucional o alternativo, así como datos de contacto de un Servidor Público de su estructura, en caso de considerarlo necesario", del cual son responsables Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y su avance se presentará en el punto VII del Orden del Día.-----

En relación al punto anterior, se presentó a consideración de los miembros del Subcomité los siguientes Acuerdos:-----

**Acuerdo 1/18 SIIIFP.-** "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados del contenido del Cuadro de Control y Seguimiento de Acuerdos presentado y acuerdan dar seguimiento, intervención, ejecución y cumplimiento, en lo que sea de su competencia o bien de estimarlo procedente, hacer extensiva la información a los órganos y entidades de su sector, para solicitar el cumplimiento de los Acuerdos que les corresponda."-----

**Acuerdo 2/18 SIIIFP.-** "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, acuerdan dar por concluidos los acuerdos 7/17 SIIIFP y 8/17 SIIIFP, toda vez que se dará seguimiento de los mismos a través del Acuerdo 11/17 SIIIFP y se informará de los avances relativos."-----

Estos acuerdos fueron aprobados por unanimidad.-----

**PUNTO NÚMERO II.- AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA VIGÉSIMA TERCERA DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL.-** Se presentó el informe de resultados obtenidos en el 2017, respecto al cumplimiento de la Norma Vigésima Tercera del Acuerdo por el que se emiten las Normas y Procedimientos para la integración del SIIIFP. De las 313 Instituciones requeridas cumplieron en plazo 232 y 11 extemporáneo, resultando un total de 243 Instituciones, lo que representa un avance del 77.63%, quedando faltantes 70 Instituciones que no cumplieron, se les exhorta a que den cumplimiento a la Norma Vigésima Tercera del ACUERDO por el cual se emiten las Normas y Procedimientos para la Integración y Actualización del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal la cual para el presente ejercicio el plazo vence el 03 de abril y se realizará únicamente a través del Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, recordándoles que no solo deberán de validar la información si no también alimentar aquellos campos que carezcan de información y que los Responsables Inmobiliarios deberán contar con su firma electrónica actualizada para la realización de dicho ejercicio.-----

**PUNTO NÚMERO III.- AVANCES EN LA RATIFICACIÓN Y/O DESIGNACIÓN DE RESPONSABLES INMOBILIARIOS.-** Se presentaron los avances relativos a la Ratificación y/o Designación de Responsables Inmobiliarios, al 31 de diciembre de 2017, de los cuales se tiene un avance del 100% de Dependencias, 93.68% de Entidades Paraestatales, 71.17% de Órganos Desconcentrados y 90% de Poder Legislativo, Poder Judicial, Instituciones Autónomas y Órganos Reguladores. Se les exhortó a las Instituciones que no han dado cumplimiento, a que lleven a cabo estas acciones de designación o ratificación de Responsables Inmobiliarios y Coordinadores Inmobiliarios, el cual les permitirá ejercer las facultades y responsabilidades de forma inmediata y contar con dicha designación en tiempo.-----



**PUNTO NÚMERO IV.- AVANCES EN LA CONSOLIDACIÓN Y VINCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL INVENTARIO DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL.-** Respecto a este punto el Lic. Andrés Jesús Juárez Pizano, solicitó previo al informe de avances, el apoyo a aquellas Instituciones que no han aportado avances al respecto, toda vez que dicho ejercicio se cuenta con el mismo avance reportado de la sesión pasada y envíen la documentación soporte de los cambios a realizar en el Sistema de Inventario; cediendo la palabra a la Lic. María Cristina Martínez León, Secretaria Operativa, quien informó que en la 4ª/17 Sesión Ordinaria del Subcomité de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se presentó el cuadro de depuración de las Secciones I y III en el Sistema de Inventario, con los resultados obtenidos derivados de la información proporcionada por las Instituciones IMSS, SEPOMEX, TELECOMM, ISSSTE y DICONSA, cuadro que se dieron por enterados los Miembros del Subcomité.

Asimismo, manifestó que se han estado llevando a cabo acciones de revisión de información de inmuebles que se encuentran en la sección III del referido Sistema y se detectaron inmuebles que se encuentran bajo la administración de algunas Dependencias, así como de Instituciones Públicas Federales que no corresponden a dicha sección, por lo que se les envió correo electrónico con listado de dichos inmuebles a efecto de que validen la información, y en su caso, soliciten el cambio a la sección correspondiente en dicho Sistema, las 15 instituciones son: Banco de México, Consejo de la Judicatura Federal, H. Cámara de Diputados, Instituto Mexicano del Transporte, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Instituto Politécnico Nacional, Patrimonio de la Beneficencia Pública, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de Educación Pública, Servicio de Administración Tributaria, Universidad Autónoma de Chapingo, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Pedagógica Nacional y Universidad Nacional Autónoma de México.

Del párrafo anterior el representante del Consejo de la Judicatura el Lic. Gerardo Sanchez Carrasco, manifestó que en el mes de diciembre remitieron la información solicitada por la DRPCI, de lo cual la Lic. Cristina Martínez confirma haber recibido dicha información en físico a principios de este mes de enero del año del curso y de la cual se está analizando lo remitido.

Se han realizado por parte de la DRPCI, trabajos de vinculación en el Sistema de Inventario respecto a campos sensibles Folio Real, No. de Plano, No. de Expediente del CEDOC, en el Sistema de Inventario, resultando: 4,110 datos de Folio Reales, 1,563 datos de Expediente del CEDOC y 414 datos de Plano.

En relación al punto anterior, se presentó a consideración de los miembros del Subcomité el siguiente Acuerdo: --- **Acuerdo 3/18 SIIFP.-** "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados de las acciones y modificaciones realizadas en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, derivadas de la revisión y validación de la información de dicho sistema y de la documentación e información aportada por las instituciones al requerimiento de la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario, en seguimiento al Acuerdo 6/17 SIIFP respecto de la Consolidación y Vinculación de la Información en el SIIFP".

Este acuerdo fue aprobado por unanimidad.

**PUNTO NÚMERO V.- AVANCES DEL PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL (CEDOC).-** Respecto a este punto del Orden del día el Lic. Andrés Jesús Juárez Pizano, señaló que se dará seguimiento al cronograma de actividades que fue aprobado por este Subcomité y se homologará como medida preventiva extraordinaria al Programa referido establecer un periodo de 60 días hábiles de cada año, para que se remita al CEDOC la documentación que cuenten de los inmuebles de su competencia para la actualización y glosa de los expedientes del CEDOC. Se han recibido dudas vía telefónica y correo electrónico por parte de las Instituciones, relacionadas de cómo se va a llevar a cabo la glosa de dicha documentación, a lo cual se precisó que la observación de la Auditoría Superior de la Federación fue que del universo de inmuebles existentes en el Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y paraestatal, no se contaba con todos los expedientes aperturados, por lo que la dinámica del proceso será fortalecer los expedientes que ya existen de sus inmuebles con la documentación que envíen y aperturar los expedientes de los cuales no se tiene número de expediente asignado, por lo que en caso desconocer este dato se deberán de acercarse al Centro de Documentación e Información del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal para verificar si existe asignado No. de expediente o, en su caso, qué documentación ya obra glosada para realizar la actualización correspondiente, al final de estas acciones de no remitir documentación para glosa y apertura de expedientes se

realizará por parte de la DRPCI, la apertura de los mismos de conformidad con lo establecido en la Norma Cuadragésima segunda del Acuerdo por el cual se emiten las Normas y Procedimientos para la integración y actualización del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, la cual señala que deberá de existir un expediente para cada inmueble.

Se ha recibido la información relativa al punto en cuestión, de 6 Instituciones, siendo estas las siguientes: SEGOB (Unidad Gobierno) no cuenta con expediente respecto a Islas; FIDERH, no cuenta con inmuebles de su propiedad; AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V. /SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO S.A. DE C.V., no cuenta con inmuebles bajo su dominio, el inmueble que ocupa se encuentra bajo la figura de concesión; CONAVI, el inmueble que ocupa se encuentra bajo la figura de arrendamiento; SEDESOL y NACIONAL FINANCIERA se recibió documentación e información en CD, para glosa de expediente del CEDOC.

Se les exhorta a todos los Miembros de este Subcomité para que se difunda el contenido del referido Programa de Trabajo para que las instituciones que no lo conozcan tengan conocimiento de las obligaciones que derivan de él y de las propias Normas ya mencionadas, así como de lo ya acordado en este foro y que puedan dar cumplimiento al mismo haciéndonos llegar la documentación de sus inmuebles ya sea para actualizar la información de los que ya tengan número de expediente asignado por el CEDOC o de los que se tengan algún indicio que no tiene número de expediente para aperturarlo.

Para el caso de solicitar la consulta de expediente en el CEDOC, deberá realizarse con previa coordinación con el Lic. Oscar Leonel Méndez Beltrán, Jefe de Departamento de dicho Centro, a los teléfonos 20-74-08-18 y 78-24-55-27, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas. Asimismo, se menciona que en caso de requerir por parte de las instituciones un listado de los inmuebles que se encuentran bajo su administración con vinculación de R.F.I. y dato de No. de expediente CEDOC, deberán solicitarlo vía correo electrónico a los correos: [bqutierrez@indaabin.gob.mx](mailto:bqutierrez@indaabin.gob.mx) y [dpacheco@indaabin.gob.mx](mailto:dpacheco@indaabin.gob.mx), adjuntando el listado de sus inmuebles.

En relación al punto anterior, se presentó a consideración de los miembros del Subcomité el siguiente Acuerdo: ---

**Acuerdo 4/18 SIIFP.-** "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados de los resultados presentados en cuanto al envío a la DRPCI de la documentación para glosa y apertura de expedientes del CEDOC y acuerdan homologar un plazo de los primeros 60 días hábiles de cada año, para remitir al CEDOC, la documentación con la que se cuente de los inmuebles de su competencia, a efecto de mantener el expediente actualizado y se de cabal cumplimiento a lo establecido en las Normas y Procedimientos para la Integración y Actualización del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, esto con independencia del plazo ya señalado en el cronograma de actividades de dicho Programa de Trabajo."

Este acuerdo fue aprobado por unanimidad.

**PUNTO NÚMERO VI.- AVANCES EN LA SECCIÓN II EN EL SISTEMA DE INVENTARIO DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL.-** Se presentó los avances relativos a este punto del Orden del día, los cuales arroja que la SCT ya se encuentra por concluido el Módulo de Carreteras- Autopistas, se encuentra en proceso de información de Vías Férreas; SEDATU, Se encuentra en ambiente de prueba y en espera de catálogos que definirá SEDATU y subir información al Sistema; SEGOB ya se encuentra por concluido el Módulo de Islas; Secretaría de Cultura, se conformó el módulo de la Sección II: Zonas Arqueológicas, se solicitó en la Dirección de Informática el desarrollo del módulo correspondiente.

Se exhortó a la SEDATU y SCT a sumar esfuerzos para lograr consolidar y alimentar la información de dichos módulos.

**PUNTO NÚMERO VII.- DIRECTORIO ALTERNO DE RESPONSABLES INMOBILIARIOS Y RESPONSABLES POR INMUEBLES, PARA USO EXCLUSIVO EN CASO DE CONTINGENCIAS ESPECIALES.-** Se mencionó que derivado a la solicitud hecha con anterioridad por la Presidenta del INDAABIN, Mtra. Soraya Pérez Munguía y a lo informado en la 4ª/17 RO de este Subcomité, se solicitará formalmente vía correo electrónico para la conformación de dicho Directorio, del Responsable Inmobiliario un correo electrónico alterno al Institucional, número de celular institucional o alterno, así como del contacto de un Servidor Público de su estructura, que cuente con los conocimientos de la estructura física de los inmuebles que administra la institución y pueda servir como canal de información de lo que eventualmente se pueda requerir en caso de una contingencia, este proceso

se implementará en las próximas semanas, por lo que se solicita su colaboración al respecto y se dé cumplimiento de conformidad a lo acordado en el Acuerdo 12/17 SSIIFP.-----

**PUNTO NÚMERO VIII.- PROYECTO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS EN INMUEBLES FEDERALES EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES (ARES).**-

Se presentó a los miembros del Subcomité por parte del Lic. Angelica Vargas Béjar Subdirectora de Gestión de Usos Alternos de Inmuebles del INDAABIN, los avances alcanzados al 10 de enero del año en curso los cuales se señala que a los 8 meses de operación se atendieron 101 visitas, 196 solicitudes y contratos, de los cuales 80 solicitudes se encuentran sin avances en sistema, 15 visitas agendadas, 22 en carga de documentación, 8 en pre-contrato, 12 en revisión y firma del solicitante, 2 contratos firmados y en cadena de pago, 32 acta de entrega, 21 inscripción RPPF y 4 etapa ARES 1 finalizada; 57 empresas registradas (con mayor frecuencia **MATC Digital, S. de R.L. de C.V.**, **PEGASO P.C.S, S.A. de C.V.**, **GEOS TELECOM, S. de R.L. de C.V.** ) y 18 Dependencias (Con mayor frecuencia **AEFCM** La Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, **IMSS** y **SEP**). Solicitudes por Dependencia y Estado 196. Solicitudes ingresadas por mes 73 en julio, 44 en agosto, 11 en septiembre, 10 en octubre, 14 en noviembre y ninguno en diciembre. Se encuentran 59 contratos firmados, lo que equivale al monto proporcional de estos de \$1,161,160.00, de los cuales 2 están pendientes de pago, lo que equivale a \$14,268.00, siendo el monto proporcional de los 57 pagados de \$1,146,892.00. Se tienen 57 contratos por Dependencia y por Estados. Se presentó la distribución de los contratos pagados y las problemáticas y estrategias de los mismos.-----

El Lic. Antonio Hernandez representante de TELECOMM, manifestó su inquietud del seguimiento que se ha dado a un contrato relacionado con la empresa PEGASO P.C.S, S.A. de C.V, específicamente en lo relativo al pago del mantenimiento de los contratos que ya se encuentren vigentes, la Lic. Angelica Vargas, manifestó que se pondrán en contacto para dar el seguimiento necesario.-----

**PUNTO NÚMERO IX.- INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DEL SUBCOMITÉ DURANTE EL 2017.-**

El Coordinador del Subcomité, brindó el informe relativo a este punto del Orden del Día, en el cual se señaló que en el 2017, se celebraron cuatro sesiones ordinarias y una extraordinaria emitiéndose 13 Acuerdos, así como se abordaron los temas relativos: Avances en el Cumplimiento de la Norma Vigésimo Tercera del Acuerdo por el cual se emiten las Normas y Procedimientos para la Integración y Actualización del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal; Avances en la Ratificación y/o Designación de Responsables Inmobiliarios; Consolidación y vinculación de la información en el Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal; Avances en el Proyecto de Espacios en Inmuebles Federales en Materia de Telecomunicaciones (ARES); Modificación al CRITERIO No. 05/2015 DE APLICACIÓN GENERAL, EN MATERIA DE REPORTE DE INMUEBLES FEDERALES EN LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, aprobado (1ª/17) Sesión ordinaria del CPIFP (Acuerdo 06/2017 CPIFP) DOF 29 de mayo del 2017; Instructivo de llenado del formato solicitado para la integración de la Relación de Bienes Inmuebles que componen el Patrimonio, elaborado por la SHCP; Acciones relacionadas con el Programa de Aprovechamiento Inmobiliario 2017; Resultados de las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación denominada 111 GB "Optimización de los Inmuebles Federales y su Valuación", practicada al INDAABIN y su recomendación 16-5-06A 00-07-0111-07-001; PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL (CEDOC) Y SU CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES. Aprobado en su (1ª/17) Reunión Extraordinaria; Se hizo del conocimiento de la emisión de la CIRCULAR /DGP/ 336 /2017, de fecha 8 de septiembre de 2017, relacionada con el Programa de Trabajo del CEDOC; COMUNICADOS ESPECIALES, RELATIVOS A LAS AFECTACIONES OCASIONADAS POR LOS SISMOS DEL 7 DE SEPTIEMBRE Y 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017. Se informó de los resultados del Programa de Trabajo 2017, así como del estatus de avance en el mismo, se presentó el cuadro de control y seguimiento de Acuerdos emitidos en el 2017 por este Subcomité.-----

**PUNTO NÚMERO X.- PROGRAMA DE TRABAJO DEL SUBCOMITÉ 2018.-**

En relación a este punto el Coordinador de este Subcomité, puntualizó que de las acciones a realizar en el presente ejercicio es dar seguimiento a lo siguiente: Avances de la Sección II en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, cumplimiento por parte de los RI de la Norma 23 del Acuerdo por el cual se emiten las Normas y Procedimientos para la Integración y Actualización del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, Designación de Responsables y/o Coordinadores Inmobiliarios, avances del Proyecto de

arrendamiento de Espacios en Inmuebles Federales en materia de Telecomunicaciones (ARES), Consolidación y Vinculación del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal y Programa de Trabajo para la Integración de Expedientes del Centro de Documentación e Información del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CEDOC).-----

Del párrafo anterior se manifestaron algunas dudas e inquietudes por parte de los miembros respecto al tema de inmuebles clasificados como reservados, a lo cual el Coordinador realizó algunas precisiones al respecto y solicitó se acercaran al término de la presente sesión, para poder agendar una reunión y tratarlo de manera particular según sea el caso.-----

En relación al punto anterior, se presentó a consideración de los miembros del Subcomité el siguiente Acuerdo: --

**Acuerdo 5/18 SIIFP.-** "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados del informe de actividades desarrolladas en este Subcomité durante el año 2017 y acuerdan aprobar el Programa de trabajo del Subcomité para el año 2018".-----

**PUNTO NÚMERO XI.- ASUNTOS GENERALES.-** Se trataron los siguientes asuntos generales: -----

La Lic. Claudia Solange Ayala Sánchez, Directora de Política y Normatividad del Indaabin, realizó una intervención para mencionar que derivado de las actividades llevadas dentro del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, se ha estado dando seguimiento a los avances de la captura y actualización del módulo de accesibilidad para personas con discapacidad en el Sistema SAEF vinculado al Sistema de Inventario del PIFP e informó que se remitió Comunicado a los Responsables Inmobiliarios, en el cual se solicitó a las Instituciones Públicas realicen el llenado de dicha información, exhortó a los miembros e invitados a que realicen la actualización de la información relativa a este tema, toda vez que a través de este foro se dará seguimiento de sus avances y se contará con la participación de la Dirección General de Avalúos y Obras, para que por su conducto se brinden los informes respectivos.-----

**ACUERDOS EMITIDOS EN LA (1ª18) REUNIÓN DEL SUBCOMITÉ DEL SIIFP.**-----

**Acuerdo 1/18 SIIFP.-** "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados del contenido del Cuadro de Control y Seguimiento de Acuerdos presentado y acuerdan dar seguimiento, intervención, ejecución y cumplimiento, en lo que sea de su competencia o bien de estimarlo procedente, hacer extensiva la información a los órganos y entidades de su sector, para solicitar el cumplimiento de los Acuerdos que les corresponda."-----

**Acuerdo 2/18 SIIFP.-** "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, acuerdan dar por concluidos los acuerdos 7/17 SIIFP y 8/17 SIIFP, toda vez que se dará seguimiento de los mismos a través del Acuerdo 11/17 SIIFP y se informará de los avances relativos."-----

**Acuerdo 3/18 SIIFP.-** "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados de las acciones y modificaciones realizadas en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, derivadas de la revisión y validación de la información de dicho sistema y de la documentación e información aportada por las instituciones al requerimiento de la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario, en seguimiento al Acuerdo 6/17 SIIFP respecto de la Consolidación y Vinculación de la Información en el SIIFP".-----

**Acuerdo 4/18 SIIFP.-** "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados de los resultados presentados en cuanto al envío a la DRPCI de la documentación para glosa y apertura de expedientes del CEDOC y acuerdan homologar un plazo de los primeros 60 días hábiles de cada año, para remitir al CEDOC, la documentación con la que se cuente de los inmuebles de su competencia, a efecto de mantener el expediente actualizado y se dé cabal cumplimiento a lo establecido en las Normas y Procedimientos para la Integración y Actualización del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, esto con independencia del plazo ya señalado en el cronograma de actividades de dicho Programa de Trabajo."-----

**Acuerdo 5/18 SIIFP.-** "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados del informe de actividades desarrolladas en este Subcomité durante el año 2017 y acuerdan aprobar el Programa de trabajo del Subcomité para el año 2018".-----

**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO



**INDAABIN**

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN  
Y AVALES DE BIENES NACIONALES



DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y GESTIÓN INMOBILIARIA  
DIRECCIÓN DE REGISTRO PÚBLICO Y CONTROL INMOBILIARIO

SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA  
FEDERAL Y PARAESTATAL

Los Acuerdos anteriores fueron aprobados por unanimidad.-----




No existiendo más asuntos a tratar, el Coordinador del Subcomité, dio por concluida la (1a/18), Reunión Ordinaria del 2018, siendo las trece horas con quince minutos, del día dieciocho de enero del año dos mil dieciocho. Los presentes firman para constancia en la misma lista de asistencia de los vocales que en dicha reunión intervinieron.-----

**(1ª/17) PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA  
18 DE ENERO DE 2018  
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
	<p align="center"><b>INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES (INDAABIN)</b></p> <p><b>DR. EDUARDO SAÚL TOPETE PABELLO</b> Director General de Política y Gestión Inmobiliaria Secretario Ejecutivo del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.</p>	
1	<p><b>LIC. ANDRÉS JESÚS JUÁREZ PIZANO</b> Director de Registro Público y Control Inmobiliario Coordinador del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal del CPIFP.</p>	
	<p><b>LIC. MARÍA CRISTINA MARTÍNEZ LEÓN</b> Jefe del Departamento de Inventario de Inmuebles Secretaria Operativa del SSIIFP.</p>	
	<p align="center"><b>SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (SEGOB)</b></p> <p><b>LIC. GERMÁN URIBE CORONA</b> Titular de Unidad de Gobierno</p>	
2	<p><b>LIC. MARTHA TERESA URRUTIA CARDENAS</b> Directora de Coordinación Política con los Poderes de la Unión</p>	
	<p><b>LIC. GABRIELA CHAMA CASTRO</b> Subdirectora de Área</p>	
	<p><b>LIC. NIDIA NELLY CABRERA GUADARRAMA</b> Subdirectora de Control del Patrimonio Inmobiliario</p>	



**(1ª/17) PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA  
18 DE ENERO DE 2018  
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

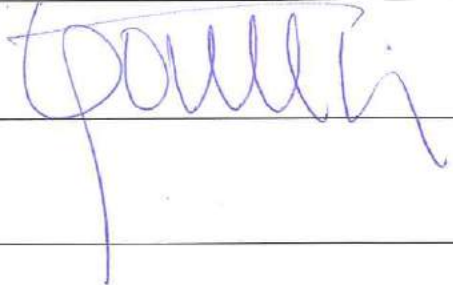
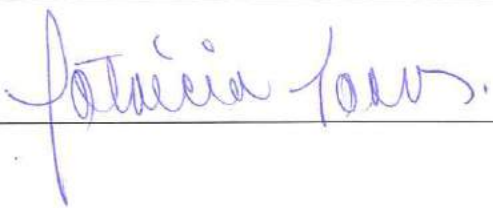
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
3	<p align="center"><b>SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT)</b></p> <p><b>LIC. PORFIRIO BLANCO PINACHO</b> Director de Servicios y Mantenimiento de Inmuebles</p>	
	<p><b>ARQ. RAUL ORDÓÑEZ REYES</b> Subdirector de Control de Inmuebles</p>	
4	<p align="center"><b>SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT)</b></p> <p><b>MTRA. RAQUEL GASCA SIGNORET</b> Directora Gral. Adjunta de Adquisiciones y Administración Inmobiliaria</p>	
	<p><b>LIC. LUIS ALBERTO GONZÁLEZ SÁNCHEZ</b> Director de Administración Inmobiliaria y Normatividad</p>	
5	<p align="center"><b>SECRETARÍA DE CULTURA</b></p> <p><b>MTRA. MARÍA EUGENIA ARAIZAGA CALOCA</b> Directora General de Administración</p>	
	<p><b>LIC. AARÓN GARCÍA FRIAS</b> Director de Recursos Materiales y Servicios Generales</p>	

**(1ª/17) PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA  
18 DE ENERO DE 2018  
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**



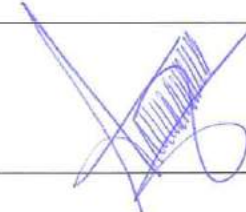

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
6	<b>SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU)</b>  <b>LIC. HUMBERTO RENÉ ISLAS CORTÉS</b> Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales	
	<b>LIC. NAYELI PLATA NAVARRETE</b>	
	<b>C. LUIS GARZÓN HERNÁNDEZ</b> Profesional Ejecutivo	

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
7	<b>SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP)</b>  <b>VACANTE</b> Director General de Recursos Materiales, Obra Pública y Servicios Generales	
	<b>VACANTE</b> Director de Administración del Presupuesto y Control Inmobiliario	
	<b>ARQ. SERGIO MELCHOR MÉNDEZ</b> Subdirector de Organización, Seguimiento y Control Inmobiliario	
	<b>LIC. JUAN CIRILO LEGORRETA RAMÍREZ</b> Jefe del Departamento de Control Inmobiliario	

**(1ª/17) PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA  
18 DE ENERO DE 2018  
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
8	<p align="center"><b>SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE)</b></p> <p><b>LIC. JUAN EDUARDO TRUJILLO GUTIÉRREZ</b> Director General de Bienes Inmuebles y Recursos Materiales</p>	
	<p><b>LIC. FERNANDO LORENZANA ROJAS</b> Director General Adjunto de Adquisiciones, Servicios y Control de Bienes</p>	
	<p><b>ARQ. JOSÉ SOCORRO GÓMEZ NAVARRO</b> Director de Control de Bienes</p>	
	<p><b>ING. RAÚL VELÁZQUEZ FLORENCIA</b> Subdirector de Proyectos Inmobiliarios</p>	
9	<p align="center"><b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP)</b></p> <p><b>LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ PASTÉN</b> Director del Área Inmobiliaria</p>	
	<p><b>LIC. PAULO CÉSAR RAMÍREZ PEREYDA</b> Subdirector de Bienes, Inmuebles y Normatividad</p>	
	<p><b>C. PATRICIA TORRES REYES</b> Jefe de Departamento</p>	
10	<p align="center"><b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)</b></p> <p><b>LIC. ELVIA NARVAEZ GARCÍA</b> Jefa de la División de Optimización de Activos (Representante Propietario)</p>	
	<p><b>LIC. NADIA PAULINA CASTREJÓN CUEVAS</b></p>	
	<p><b>LIC. NANCY YANELI ESCARCEGA VARGAS</b></p>	

**(1ª/17) PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA  
18 DE ENERO DE 2018  
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
11	<p><b>AUTORIDAD FEDERAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES</b></p> <p><b>LIC. OCTAVIO ORTEGA ORDOÑEZ</b> Director General de Normatividad y Asuntos Jurídicos</p>	
	<p><b>LIC. MERCEDES LUNA REYES</b> Subdirectora de Área de la AFDZEE</p>	
12	<p><b>INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE)</b></p> <p><b>C. FRANCISCO JAVIER ORTIZ VILLANUEVA</b> Subdirector de Recursos Materiales y Servicios</p>	
	<p><b>LIC. MARÍA DEL ROSARIO SONIA MIRANDA MEDINA</b> Jefa de Servicios de Control de Bienes</p>	
	<p><b>LIC. ROBERTO HERNÁNDEZ STEVENS</b> Subdirector de Notariado y Bienes Inmuebles</p>	
	<p><b>LIC. ANA BELINDA VÁZQUEZ SOLÍS</b> Jefa de Servicios de Bienes Inmuebles de la Subdirección de Notariado y Bienes Inmuebles</p>	
	<p><b>L. C. JOSÉ LUIS MELGOZA LEÓN</b> Jefe de Departamento de Control de Bienes Inmuebles</p>	
13	<p><b>DICONSA, S.A. DE C.V.</b></p> <p><b>MTRO. ORLANDO OLGUIN MIRANDA</b> Director de Administración y Recursos Humanos</p>	
	<p><b>LIC. BENJAMÍN CERVANTES ALBARRÁN</b> Gerente de Adquisiciones</p>	
	<p><b>MTRO. VÍCTOR HUGO GARCÍA ROSALES</b> Subgerente de Control de Bienes</p>	
	<p><b>C. P. VERÓNICA HERNÁNDEZ GONZALEZ</b> Profesional Ejecutivo</p>	

**(1ª/17) PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA  
18 DE ENERO DE 2018  
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
14	<b>SERVICIO POSTAL MEXICANO</b>	
	<b>LIC. EDUARDO MARTÍN GONZÁLEZ PUENTES</b> Director Corporativo de Administración y Finanzas	
	<b>ING. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ RAMÍREZ</b> Subdirector de Recursos Materiales	



No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
15	<b>TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO</b>	
	<b>LIC. GUADALUPE LÓPEZ LÓPEZ</b> Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales	
	<b>LIC. ANTONIO HERNÁNDEZ GARCÍA</b> Gerente de Administración Inmobiliaria	

**(1ª/17) PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA  
18 DE ENERO DE 2018  
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**




No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
16	<b>SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA)</b>	
	<b>GENERAL DE BRIGADA ING. CONST. XAVIER FERNANDO GONZÁLEZ ECHANDI</b> Director General de Ingenieros	
	<b>TENIENTE CORONEL INGENIERO CONSTRUCTOR QUEZATCOATL RIOS LORENZO</b> Jefe de Sección Control Inmobiliario	
	<b>GENERAL BRIGADIER DE JUSTICIA MILITAR Y LIC. ALEJANDRO RAMOS FLORES</b> Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos	<i>Representación</i> 
	<b>CAPITÁN PRIMERO ALCIBIADES BARRERA CRUZ</b>	
	<b>TENIENTE OFICINISTA FELICIANO GARCÍA GARCÍA</b> Sección de Regulación Inmobiliaria	
	<b>TENIENTE CORONEL J.M. Y LIC. LEONCIO SANTIAGO FRANCISCO</b> Jefe de la Subsección de Regularización Inmobiliaria	
<b>TENIENTE DE ZARPADORES FAUSTINO ZEMPOATECALT ROMANO</b>		
<b>SUBTENIENTE GASPAR ARCEO GERMÁN</b>		
17	<b>SECRETARÍA DE MARINA (SEMAR)</b>	
	<b>CONTRA ALMIRANTE C.G.DEM FLAVIO DEL ÁNGEL GARCÍA</b> Director General Adjunto de Abastecimiento	
<b>CAPITAN DE NAVÍO C.G.DEM DIPLOMADO DEL ESTADO MAYOR EFRAÍN ZAMUDIO SOSA</b> Director de Recursos Materiales		

**(1ª/17) PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA  
18 DE ENERO DE 2018**

**SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
	<b>CAPITÁN FRAGATA S.J.N.L.D. MARTÍN PÉREZ SÁNCHEZ</b> Subdirector de Control de Bienes Muebles e Inmuebles	
	<i>Capitan</i> <b>TENIENTE ROBERTO FERNÁNDEZ GÓMEZ</b>	
	<b>TERCER MAESTRE SAIN OFTA. LUIS NOÉ PÉREZ HERNÁNDEZ</b>	
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
	<b>SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)</b>	
	<b>MTRO. JORGE MARIO ARREGUI URIBE</b> Director General de Recursos Materiales	
<b>18</b>	<b>LIC. JORGE HUMBERTO QUEZADA RUÍZ</b> Director General Adjunto de Adquisiciones, Administración Inmobiliaria y Activo Fijo	
	<b>LIC. JOSÉ DE JESUS JIMÉNEZ BERNAL</b> Director de Regulación Inmobiliaria, Logística y Control	
	<b>LIC. ANA LUISA LIMA PÉREZ</b> Jefa de Departamento de Regulación Inmobiliaria, Logística y Control	
	<b>SECRETARÍA DE ENERGÍA (SENER)</b>	
<b>19</b>	<b>LIC. JOSÉ IGNACIO VÁZQUEZ MONTIJO</b> Director de Mantenimiento e Infraestructura	
	<b>ING. JESÚS RICARDO CASTELÁN GÓMEZ</b> Subdirector de Servicios y Mantenimiento	


**(1ª/17) PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA  
18 DE ENERO DE 2018  
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
20	<p align="center"><b>SECRETARÍA DE ECONOMÍA (SE)</b></p> <p><b>C.P. MIGUEL ANGEL CASTILLO LÓPEZ</b> Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales</p>	
	<p><b>LIC. HUGO DOMINGO ROMERO VALENZUELA</b> Director de Administración y Mantenimiento de Inmuebles</p>	
	<p><b>LIC. RAFAEL ARCEO ÁVILA</b> Jefe de Departamento de Vinculación</p>	
21	<p align="center"><b>SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (SAGARPA)</b></p> <p><b>LIC. ENRIQUE QUIROZ ACOSTA</b> Director General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios</p>	
	<p><b>MTRO. ANTONIO RÍOS LIEVANO</b> Director de Administración Inmobiliaria</p>	
	<p><b>LIC. ERICK ISAAC PAREDES MEDINA</b> Jefe de Departamento de Control y Contratación de Servicios</p>	
22	<p align="center"><b>SECRETARÍA DE SALUD (SS)</b></p> <p><b>ING. YAZMÍN DEL CARMEN ARÉVALO ATHÉ</b> Directora General de Recursos Materiales y Servicios Generales</p>	
	<p><b>LIC. IXHEL ANGÉLICA GARCÍA HERNÁNDEZ</b> Directora de Coordinación y Contratos</p>	
	<p><b>LIC. IRENE G. CORREA PÉREZ</b> Subdirectora de Análisis e Integración de Bases</p>	
	<p><b>C. SILVESTRE SAUL VÁZQUEZ TAPIA</b> Jefe de Departamento</p>	



**(1ª/17) PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA  
18 DE ENERO DE 2018**

**SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
23	<p><b>SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STyPS)</b></p> <p><b>LIC. JOSÉ LUIS GUZMÁN MARTÍNEZ</b> Directora General de Recursos Materiales y Servicios Generales</p>	
	<p><b>C.P. FRANCISCO BRUNO QUINTANA LÓPEZ</b> Director de Conservación de Inmuebles</p>	
24	<p><b>SECRETARÍA DE TURISMO (SECTUR)</b></p> <p><b>ING. JORGE LUIS MANRIQUEZ MARTINEZ</b> Director General de Administración</p>	
	<p><b>LIC. BERTHA ANGÉLICA GARCÍA CANO</b> Director General Adjunto de Recursos Materiales y Servicios Generales</p>	
	<p><b>LIC. NATALIO ORTIZ SÁNCHEZ</b> Subdirector de Servicios Generales</p>	
	<p><b>ARQ. JOSÉ DE JESÚS CRUZ CRUZ</b> Administrativo</p>	

**(1ª/17) PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA  
18 DE ENERO DE 2018  
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**


No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
25	<b>PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (PGR)</b>  <b>LIC. JORGE MENESES ZOZAYA</b> Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales	
	<b>ARQ. JOSÉ ALEJANDRO CAMACHO SÁNCHEZ</b> Director General Adjunto de Infraestructura	
	<b>LIC. ROBERTO HUERTA GARCÍA</b> Director de Patrimonio Inmobiliario	
	<b>LIC. ALEJANDRO HERNÁNDEZ DELGADO</b> Subdirector de Contrataciones de Servicios	

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
26	<b>SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT)/SHCP</b>  <b>LIC. JOSÉ RICARDO MONDRAGÓN TAPIA</b> Administrador de Recursos Materiales "4"	
	<b>LIC. JAVIER VARGAS NIETO</b> Sub Administrador de Control Inmobiliario	

**(1ª/17) PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA  
18 DE ENERO DE 2018  
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
	<b>COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS</b>	
27	<b>LIC. JESÚS MARTÍNEZ ALCÁNTARA</b> Dir. General Adjunto de Recursos Materiales y Servicios Generales	
	<b>COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA</b>	
28	<b>LIC. RODRIGO BARCENA MACÍAS</b> Director General Adjunto de Recursos Materiales	
	<b>ING. ALEJANDRO GALLEGOS BRAVO</b> Director de Mantenimiento	
	<b>C. EZEQUIEL SALDAÑA PALMA</b>	
	<b>PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA</b>	
29	<b>L. C. JOSÉ ANTONIO VALDÉS LÓPEZ</b> Director de Administración de Instalaciones	
	<b>LIC. MARÍA LUISA SÁNCHEZ VELÁZQUEZ</b> Subdirectora de Patrimonio y Gestión Inmobiliaria	
	<b>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</b>	
30	<b>LIC. CHRISTIAN PASTRANA MACÍÁ</b> Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales	
	<b>ARQ. GUSTAVO HERIBERTO ARROYO CORTES</b> Director de Conservación y Servicios	
	<b>C. MARVIN IBARRA MACÍAS</b> Jefe de Departamento de Servicios Administrativos de Telefonía	

**(1ª/17) PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA  
18 DE ENERO DE 2018  
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL  
INVITADOS PERMANENTES**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
31	<p align="center"><b>COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE)</b></p> <p><b>LIC. MARIO ALBERTO TAPIA MOLINA</b> Jefatura de la Unidad de Enajenación de Bienes Inmuebles (Representante Propietario)</p>	
	<p><b>ARQ. ERNESTO NORIEGA AYALA</b> Jefe de Departamento de Administración Inmobiliaria</p>	
32	<p align="center"><b>PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX)</b></p> <p><b>LIC. RUBÉN FERNÁNDEZ MEDINA</b> Encargado de la Gerencia de Administración Patrimonial de Bienes Muebles</p>	
	<p><b>LIC. ALEJANDRO TÉLLEZ RODRÍGUEZ</b> Subgerente de Control de Inmuebles (Representante Propietario)</p>	
	<p><b>LIC. DAVID ALEJANDRO ANGUIANO SOTO</b></p>	

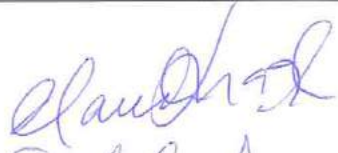

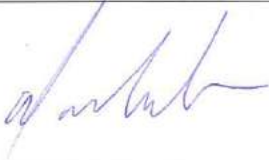

**(1ª/17) PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA  
18 DE ENERO DE 2018  
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

INVITADOS PODERES DE LA UNIÓN		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
	<b>CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL</b>	
	<b>LIC. MIGUEL FRANCISCO GONZÁLEZ CANUDAS</b> Secretario Ejecutivo de Administración	
	<b>C. P. RICARDO EUGENIO GÓMEZ SÁNCHEZ</b> Secretario Técnico de Contabilidad	
<b>33</b>	<b>MTRO. DANIEL ALEJANDRO AGUILAR ESQUIVEL</b> Director de Contabilidad Foránea y Cuenta Pública	
	<b>LIC. NELLY CATALINA GUERRERO AGUILAR</b> Directora de Patrimonio Inmobiliario	
	<b>LIC. MARIO DÍAZ HERNÁNDEZ</b> Subdirector de Patrimonio Inmobiliario	
	<b>LIC. GERARDO SÁNCHEZ CARRASCO</b> Asesor S.P.S	
	<b>H. CÁMARA DE SENADORES</b>	
	<b>LIC. ENRIQUE LIMÓN GARDUÑO</b> Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales	
<b>34</b>	<b>LIC. ANNA FERNANDA JUÁREZ MORALES</b> Directora de Control Patrimonial y Responsable Inmobiliario	
	<b>LIC. ÁLVARO ANTONIO ARELLANO MARISCAL</b> Subdirector de Patrimonio Inmobiliario	


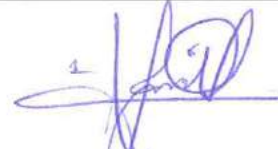



**(1ª/17) PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA  
18 DE ENERO DE 2018  
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

<b>INVITADOS PODERES DE LA UNIÓN</b>		
<b>No.</b>	<b>REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE</b>	<b>FIRMA</b>
<b>H. CÁMARA DE DIPUTADOS</b>		
35	<b>ING. CARLOS ALFREDO OLSON SAN VICENTE</b> Secretario de Servicios Administrativos y Financieros	
	<b>ARQ. JAIME CLAUDIO RAMÍREZ LARA</b> Subdirector de Mantenimiento y Supervisión de Obras	
<b>SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN</b>		
36	<b>ARQ. PEDRO MARTÍNEZ ORNELAS</b> Subdirector General Técnico	
	<b>ING. ARQ. MUCIO RODRIGUEZ CASTRO</b> Profesional Operativo	
	<b>LIC. JORGE CUEVAS MUÑOZ</b> Profesional Operativo	
<b>TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN</b>		
37	<b>MTRO. GUSTAVO MEOUCHI MEOUCHI</b> Coordinador de Adquisiciones, Servicios y Obra Pública	
	<b>LIC. GRACIELA JOAME CARREÑO JIMÉNEZ</b> Asesora legal del Coordinador de Adquisiciones, Servicios y Obra Pública	

**(1ª/17) PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA  
18 DE ENERO DE 2018  
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	NOMBRE	FIRMA
1	<b>MTRA. CLAUDIA SOLANGE AYALA SÁNCHEZ</b> Directora de Política y Normatividad	
2	<b>MTRA. LOURDES ESPINAL ESCAMILLA</b> Directora de Planeación Inmobiliaria	
3	<b>LIC. GABRIELA GUERRERO AGUILAR</b> Subdirectora de Análisis de la Política	
4	<b>LIC. ANGÉLICA VARGAS BÉJAR</b> Subdirectora de Gestión de Usos Alternos de Inmuebles	

**(1ª/17) PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA  
18 DE ENERO DE 2018  
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	NOMBRE DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD Y/O EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO	FIRMA
1	MARCO ANTONIO GRANADOS ISSSTE	
2	Nefelí Juan Aranel CONANP.	
3	CABO SAÍN OFTA. CARLOS ANTONIO VAZQUEZ CASTILLO MARINA	
4	CABO SAÍN-CHOF. José Adrián Hernández Duendaño MARINA	
5	Hzaí-Ha Pérez Dinda Oficina de la Presidencia de la República	
6		
7		
8		